

Boletín Número 192
Toluca, México, a 18 de agosto de 2015.

EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANALIZAN EL SALDO DE LA REFORMA ELECTORAL

- En el programa de televisión “Entre Todos”, los representantes de los partidos políticos hicieron un balance sobre el impacto que tuvo la Reforma Electoral de 2014 en la elección del 7 de junio.

Con la conducción de la periodista Guadalupe Juárez, en el programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México, “Entre Todos”, los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEM participaron para dialogar, debatir y reflexionar sobre el impacto que tuvo en la elección del pasado 7 de junio la Reforma Electoral de 2014, coincidiendo en lo general en que se debe generar una nueva reforma electoral en la que se faculte a los organismos electorales estatales de mayores atribuciones, pues cuentan con la experiencia para organizar las elecciones locales.

En el programa participaron Rubén Darío Díaz Gutiérrez, en representación del Partido Acción Nacional (PAN); por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eduardo Bernal Martínez; Javier Rivera Escalona, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); del Partido del Trabajo (PT), Joel Cruz Canseco; por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Edgar Tinoco Maya; en representación de Movimiento Ciudadano (MC), Horacio Jiménez López; por el partido Nueva Alianza (NA), Efrén Ortiz Alvarez; Luis Daniel Serrano Palacios por MORENA; Francisco Nava Manríquez por el Partido Humanista (PH), y por el Partido Encuentro Social (PES), Carlos Loman Delgado.

En su intervención, el representante del PAN, Rubén Darío Díaz Gutiérrez, comentó que el nuevo marco normativo electoral obligó a adecuar la normatividad electoral de la entidad con poco tiempo y al ser una elección concurrente se debía tener una adecuada coordinación entre el IEEM y el Instituto Nacional Electoral (INE), y en la aplicación se observó que no se dio, como ocurrió en la recolección de los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral por parte del INE, por lo que consideró la necesidad de hacer un análisis y efectuar un replanteamiento a la normatividad para fortalecer el sistema democrático en la entidad.

Por su parte, Eduardo Bernal Martínez, en representación del PRI, explicó que con la reforma se avanzó en temas como la candidatura independiente, la paridad de género y el plebiscito; pero dados los resultados se requiere perfeccionar la normatividad, generando una reforma electoral que fortalezca a los organismos electorales locales para que sean descentralizados, pues tienen mayor experiencia tanto en la capacitación de funcionarios de casilla como en la implementación de la logística para el traslado de los

paquetes electorales, pues ante el cúmulo de deficiencias mostradas por el INE en esta elección, sólo fue posible salir adelante gracias a la madurez que tuvieron todos los partidos políticos.

En tanto, por parte del PRD, Javier Rivera Escalona reflexionó sobre la experiencia que tuvieron con una reforma electoral centralizada que tuvo deficiencias, como fue el caso de la fiscalización, pues la plataforma que instrumentaron no estuvo a la altura de las necesidades, por lo que se debe avanzar para establecer una reforma electoral en forma consensuada, que permita mayor competencia electoral y equidad en la contienda, evitando las “campañas negras”, por lo que también planteó la necesidad de realizar una reingeniería del IEEM para adaptarlo a las nuevas circunstancias, de ahí que consideró necesario hacer una evaluación de todo el Instituto.

A su vez, el representante del PT, Joel Cruz Canseco, indicó que con la reforma no se cumplió con el propósito de tener elecciones más baratas y, por tanto, dar mayor calidad al sistema democrático no es un asunto económico, pues además las normas complicaron la organización de la elección, toda vez que los instrumentos que se utilizaron no dieron certeza a la misma, aunado a una inadecuada aplicación de procedimientos, prueba de ello es que se trató de las elecciones con más impugnaciones, pues hay más de 7 mil recursos interpuestos en los órganos jurisdiccionales.

En su oportunidad, Edgar Tinoco Maya, representante del PVEM, afirmó que fue un Proceso Electoral complejo, donde no hubo agilidad para dar continuidad a los procedimientos, por lo que se requiere efectuar un balance objetivo mediante el “Libro Blanco” que se realice en el IEEM, a efecto de evaluar los aciertos y conocer las fallas para hacer propuestas que fortalezcan el sistema electoral, pues incluso se requiere poner mayor énfasis en la comunicación con el INE y dejar adecuadamente definidos los mecanismos y su cumplimiento en los convenios de colaboración o coordinación que se generen.

Asimismo, Horacio Jiménez López, representante de Movimiento Ciudadano, señaló que la reforma generó la necesidad de atender temas vinculados con los instrumentos electrónicos que se aplicaron por parte del INE, como la fiscalización y el registro de representantes de los partidos políticos, pues fueron ineficientes. Dijo que la comunicación también fracasó, pues la representación del INE en el Estado de México mantuvo una comunicación casi inexistente con el IEEM, lo que no contribuyó a desarrollar una reforma electoral que permitiera el control y tutelaje por parte del INE y la acción cercana de los institutos locales. Incluso dio ejemplos para demostrar que fueron deficientes los instrumentos de comunicación del INE, dando preferencia a la elección federal y dejando en segundo plano la elección local, lo que se constató en la recolección de los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral.

Mientras tanto, el representante de Nueva Alianza, Efrén Ortiz Álvarez, refirió que la reforma no acaba de aterrizar cuando ya se vislumbra una nueva, pues no se tuvieron grandes avances en general, a pesar de las novedades que traía consigo como las candidaturas independientes, la reelección, la paridad de género y la casilla única. Destacó que aunque en la entidad se tuvo una buena participación de la ciudadanía, es necesario modificar el modelo para que no exista la centralización de los procesos electorales, pues los resultados muestran que el INE careció de capacidad operativa para recopilar los paquetes electorales de la elección local y ello generó incertidumbre en la operación del Programa de Resultados Electorales (PREP).

El representante de MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios, afirmó que no debe olvidarse el origen de la reforma electoral de 2014, cuya base fue quitarle el control a los organismos electorales locales, y ahora se observan las consecuencias, generando complicaciones operativas, pues no se tomó en consideración la experiencia del IEEM, aunado a un deficiente esquema de comunicación por parte del INE, lo que implicó que los partidos políticos no contaran con información oportuna sobre los acuerdos tomados por el organismo electoral federal con las autoridades del Instituto, por lo que propuso avanzar en una comunicación más abierta y oportuna entre Consejeros Electorales y partidos políticos, así como en el diseño de mecanismos para prevenir y evitar la compra y la coacción del voto.

En su oportunidad, Francisco Nava Manríquez, representante del Partido Humanista, consideró que no hubo buenos resultados de una reforma electoral ambiciosa, cuyo eje fue la centralización, además de que se demostró que la casilla única fue inoperante. Dijo que lo mismo ocurrió con el Sistema de Información de la Jornada Electoral del INE, el cual no generó información oportuna para conocer lo que ocurría durante la elección y explicó que el gasto fue oneroso porque se tomaron decisiones inadecuadas que fueron corregidas por los órganos jurisdiccionales.

A su vez, el representante del Partido Encuentro Social, Carlos Loman Delgado, indicó que al hacer un balance sobre la implantación de la reforma, no debe dejarse de lado la coyuntura en que se elaboró, por lo que se puede mejorar siempre y cuando exista claridad en lo que se construye, buscando que el sistema electoral sea más eficiente, menos oneroso y no choque con los principios que se busca tener en su elaboración, por lo que planteó que esta es la oportunidad de hacer una revisión y evaluación objetiva desde la perspectiva ciudadana.

“Entre Todos” se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 148 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y por



Boletín de Prensa

<http://tvmexiquense.mx>). Asimismo, en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social

